

Marcha contra el cáncer en Oion

AECC - El Ayuntamiento de Oion y la Asociación contra el cáncer de Álava han convocado una marcha solidaria los días 24 y 25 de octubre. Para participar es preciso inscribirse abonando siete euros en las oficinas municipales del 15 al 23. A todos los inscritos se les dará mascarilla, camiseta y mochila. La marcha se llevará a cabo durante esos dos días, completando los nueve kilómetros andando o corriendo por el recorrido que se marque. -P.J.P.

Programa de recorridos en Valdegovia

TURISMO - La oficina de turismo de Valdegovia ha elaborado un programa de recorridos que se llevarán a cabo a lo largo del último trimestre de este año. Estas visitas comienzan con un recorrido del románico al barroco los días 10 de octubre y repetición el 21 de noviembre. El punto de encuentro será la iglesia de Bellojín a las 10.30 horas. -P.J.P.

Enomaq/Oleomaq/Beer abrirá el año

EVENTOS FERIALES - La Feria de Zaragoza ha confirmado que celebrará los certámenes profesionales previstos para 2021. El primero de ellos, que tendrá lugar del 9 al 11 de febrero de 2021, será el Salón Internacional de Maquinaria, Técnicas y Equipos, Enomaq y Oleomaq, que vuelve al calendario ferial con una muestra importante de maquinaria y servicios de los sectores del vino, el aceite y la cerveza. -P.J.P.

Marqués de Riscal sobresale

RECONOCIMIENTO - El vino de Marqués de Riscal Barón de Chirel 2016 ha obtenido la medalla Platinum en Decanter World Wine Awards 2020 al ser valorado con 97 puntos. Es uno de los vinos que han destacado este año en la máxima categoría (Best in Show) de los premios de la prestigiosa revista y el grupo Decanter, fundado en 1975 y presente en 99 países. -P.J.P.

Ampliada la bolsa de trabajo en Dulantzi

AYUNTAMIENTO - El Ayuntamiento de Dulantzi ha admitido 14 de las 28 solicitudes presentadas para la ampliación de una bolsa de trabajo de peones de jardinería, limpieza y mantenimiento. "Este Ayuntamiento aprobó las bases para la ampliación, mediante concurso oposición, de una bolsa de trabajo para la contratación, con carácter temporal, de peones/es de jardinería, limpieza y mantenimiento", explican. -E.S.P.

AYUDAS A LA CONCILIACIÓN LABORAL

Hay reservados en Amurrio 60.000 euros que se distribuirán entre las personas que lo demanden en el SAC hasta el 31 de octubre

Araceli Oiarzabal

AMURRIO - El Ayuntamiento de Amurrio ha dado luz verde a las ayudas que se aprobaron en sesión plenaria en un intento de implementar medidas centradas en el cuidado de la población y en la reactivación económica del municipio. También se pretende ofrecer un complemento económico tras la situación derivada de la emergencia sanitaria originada por el covid-19, que ha afectado a muchas familias.

En concreto, se ha articulado una partida de 50.000 euros, que busca favorecer la conciliación laboral a través de la contratación de personas empleadas del hogar; y otra dotada de 10.000 euros, destinada a las personas empleadas del hogar que, debido a la situación vivida, hayan visto reducida su jornada e incluso finalizado su contrato laboral. Ambas solicitudes se pueden tramitar en el SAC hasta el 31 de octubre.

La primera la pueden pedir personas que tengan a su cargo menores de 12 años o personas dependientes; así como mayores de 75 años, sean dependientes o no, y que han visto disminuidas las horas de atención recibidas debido al cierre de centros de día o asistencia domiciliaria, entre otros. Para acceder a esta ayuda directa deberán cumplir varios requisitos como realizar un contrato laboral a personas desempleadas del hogar, estando dadas de alta en el Sistema especial de empleados del hogar del Régimen General de la Seguridad Social a partir de la

fecha en la que se decretó el estado de alarma; y estar empadronada en el municipio con una antigüedad mínima de un año.

EN FUNCIÓN DE INGRESOS La subvención se calculará en función de los ingresos anuales de cada unidad familiar para la que se han establecido tres rangos. En el caso en el que los ingresos asciendan hasta 40.000 euros se percibirá una ayuda del 50% de los gastos justificados, hasta un límite máximo de 3.000 euros. Por su parte, si se encuentra entre los 40.000 y 60.000 euros, se subvencionaría el 30% hasta un límite de 2.000 euros. Por último, cuando la suma de la unidad familiar ascienda a más de 60.000 euros será de un 20%, siendo el tope 1.000 euros.

Por su parte, la línea de ayudas dirigida a las personas que trabajen como empleadas del hogar exige estar dado de alta en el sistema especial de empleados del hogar del Régimen General de la Seguridad Social a fecha de 14 de marzo de 2020, estar empadronado en Amurrio con una antigüedad mínima de un año y estar al corriente de las obligaciones con las diferentes administraciones. Las personas que hayan perdido su empleo teniendo como empleadora a una única persona percibirán una ayuda de 400 euros. Mientras, las personas que hayan visto reducidas sus horas laborales o hayan perdido el empleo de una de sus personas empleadoras, pero que sigan desempeñando su trabajo para alguna otra empleadora, la ayuda será de 200 euros. e

LA CASA DEL REGALO Y HOGAR

Dorreko Aldapa, 2
Artziniega. (Alava)
056 717 087

www.facebook.com/casataida
abierto de martes a domingo, de 11 a 14 h.

ARABAKO BERTSO KUADRILLA ARTEKO 2020

URRIAK 10

MURGIA Palatu
LARINBATA Kirol eremuan

12:00 14-18 URTE ARTEKO

ARABAKO ESKOLARTEKO FINALA

17:00 3 TALDEEN ARTEKO FINALA

SIEMENDIOLU BETE FOTO (GISTEZA)

IZENBATEK (ARAVIAO)

KONDE BISOKO ILEK (ARAVIAO)

KORRE BARRIO ELIK

Participantes: artapan, Vital FUNDACIÓN FUNDACIÓN, udapa, artapan, Zubiko Udala Ayuntamiento de Iba, Diario Araba DNArán